

58

PUBLISTRATEGY CIA.LTDA.

14615

Quito, 25 de Agosto de 2016

Exp. 178841

Señor
Mauricio Avila Claro
Presente.

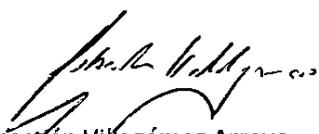
De mi Consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de la Empresa de Publicidad Publistrategy Compañía Limitada., en sesión del 25 de Agosto de 2016, mediante resolución adoptada por unanimidad, designó a usted para que ocupe, por el período estatutario de dos años, el cargo de Gerente de la Compañía, con las atribuciones y deberes que se asignen en el estatuto social de la compañía, entre las que incluyen ejercer su representación legal, judicial, y extrajudicial.

La **Empresa de Publicidad Publistrategy Compañía Limitada.** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Décima Octava del Cantón Quito, el 30 de Abril de 2014, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil en el mismo cantón, el 23 de Junio de 2014. # 2020

Mucho agradeceré que al pie de la presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por tan merecida designación.

Muy Atentamente.


Sebastián Villagómez Arroyo
Presidente Ad-hoc
Empresa de Publicidad Publistrategy Compañía Limitada.

RAZON: Agradezco la designación de que he sido objeto, y con esta fecha acepto el cargo de Gerente. Quito, 25 de Agosto de 2016.


Mauricio Avila Claro
C.C. 1706256094

TRÁMITE NÚMERO: 58956



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	42330
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14615
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMPRESA DE PUBLICIDAD PUBLISTRATEGY CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AVILA CLARO MAURICIO
IDENTIFICACIÓN	1706256094
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2020 DEL 23/06/2014.- NOT. 18 DEL 30/04/2014 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACION O MODIFICACION AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

